

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **066**

Fecha: 25/08/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2017 31 03002 00357	Verbal	FABIAN ANDRES LONDOÑO RESTREPO	FORESTHAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - FORESTHAL SAS Y OTRO	Sentencia complementa sentencia	24/08/2020		
63001 2018 31 03002 00106	Acción Popular	AUTOPISTAS DEL CAFE S.A.	PEDRO ALFONSO TOBON ARISTIZABAL	Auto Pone en conocimiento	24/08/2020		
63001 2018 31 03002 00226	Expropiación	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS-	CONDISEÑOS S.A.S	Auto decide recurso Resuelve recurso de reposición y no otorga trámite a recurso de apelación.	24/08/2020		
63001 2019 31 03002 00002	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE IVAN LOPEZ PEREZ	SEBASTIAN TISNES FERNANDEZ	Auto decide recurso Resuelve recurso de reposición y no otorga trámite a recurso de apelación.	24/08/2020		
63001 2020 31 03002 00109	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	SIN NOTIFICARRR	Auto inadmite demanda	24/08/2020		
63001 2020 31 03002 00117	Ejecutivo Singular	JOEL MIGUEL QUIROZ ALVAREZ	SIN NOTIFICARRR	Auto libra mandamiento ejecutivo	24/08/2020		
63001 2020 31 03002 00118	Ejecutivo Singular	PRODUCTORA DE ALIMENTOS CONCENTRADOS PARA ANIMALES CONTEGRAL S.A.	SIN NOTIFICARRR	Auto propone conflicto competencia y ordena a la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia.	24/08/2020		
63001 2020 31 03002 00121	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	SIN NOTIFICARRR	Auto inadmite demanda	24/08/2020		
63001 2017 40 03006 00286	Verbal	ALVARO CARMONA PARRA	ALBA NUBIA - SOTO DE GARZON	Sentencia 2da confirma Confirma la sentencia proferida oralmente el 18/02/2020 por el J 06 Civil Municipal de Armenia.	24/08/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/08/2020 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MAGDA MILENA CÁRDENAS ZULETA
SECRETARIO